



Aéreo
FeSMC



EL GOBIERNO MEDIARÁ EN EL CONFLICTO DEL HANDLING EN IBERIA

A lo largo del día de hoy se han mantenido desde **UGT y CCOO** conversaciones con el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible e Iberia para tratar de encontrar una solución al conflicto generado en la Compañía tras las adjudicaciones de handling.

La mediación ofrecida por el Gobierno viene provocada por nuestra decisión de convocar movilizaciones tras las infructuosas reuniones mantenidas con IBERIA.

En ellas, Iberia propuso la creación de una empresa liderada por una adjudicataria ganadora de los concursos, con una participación mayoritaria al 80%, y con una empresa minoritaria que perteneciese al grupo IAG que sería Yellow Handling. Una "invención" que ambos sindicatos entendemos que es ilegal al no cumplir con lo estipulado en el RD 1161/1999.

Para **CCOO y UGT**, esto supondría una segregación del negocio que significaría a su vez el incumplimiento de los acuerdos firmados en los últimos convenios (Cláusula de no Segregación de Negocios y Garantía de Proveedor Preferente dentro del Grupo IAG).

UGT y CCOO solicitaron que, ante la premura de tiempo, **IBERIA solicitase el AUTOHANDLING de inmediato y que por supuesto se respetasen las condiciones acordadas en XXII Convenio Colectivo, sin acceder a ningún tipo de descuelgue insinuado por la Compañía.**

De ese modo, durante el resto de la vigencia del Convenio ambas organizaciones nos comprometíamos a estudiar **fórmulas que permitiesen dar viabilidad al negocio del handling en el futuro dentro de la Compañía.**

Además, propusimos la **negociación de un ERE** que permitiese a la empresa reducir costes al negocio para afrontar el futuro con mejores perspectivas.

Ante la apertura de un nuevo marco de negociación en la que intervendría el Gobierno, en un acto de responsabilidad, **CCOO y UGT han accedido a posponer la convocatoria de huelga** para intentar alcanzar el tan ansiado acuerdo en reuniones que tendrán lugar a partir de mañana.

Las dos organizaciones esperamos que esta nueva vía abierta gracias a las presiones ejercidas por **UGT y CCOO permita llegar a un resultado beneficioso para los trabajadores y trabajadoras de IBERIA.**

Madrid, 20 de diciembre de 2023